

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Palacio Legislativo de Donceles, a 6 de octubre de 2020.
MDPPOTA/CSP/0831/2020.

**DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
VICECOORDINADOR DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
DE ENCUENTRO SOCIAL
P R E S E N T E.**

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del oficio **SG/DGJyEL/RPA/ALC/00735/2020** de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; mediante el cual la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo siguiente:

Único. - El Congreso de la Ciudad de México, solicita al Titular de la Secretaría de Economía y del Bienestar ambos del gobierno federal; así como de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías, para que en el ejercicio de sus atribuciones, realicen las reuniones de trabajo con comerciantes populares del espacio público, así como prestadores por cuenta propia en su modalidad de taxistas, operadores de transporte público concesionado u homólogos; y se expongan en las mismas, los criterios y medidas indispensables para la reactivación inmediata de ese sector de la economía.

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**